



20 de marzo de 2024

CPA Edmy A. Rivera Colón
Presidenta
Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
presidencia@colegiocpa.com

ADIESTRAMIENTO PARA GESTORES

Reciba un cordial saludo de parte de todos los que laboramos en la Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE).

Nos complace invitar a los miembros que conforman su organización al **Adiestramiento para el Manejo de Cuentas en Línea 2024: Deberes y Responsabilidades del Gestor**. Este taller educativo está dirigido a contadores públicos autorizados, contadores y gestores interesados en el manejo de múltiples cuentas en línea a través del Portal de Servicios de la CFSE. El mismo será un evento interactivo que busca fomentar la participación y discusión de varios temas, incluyendo:

- Aspectos Importantes del Seguro Obrero y del Reglamento para Gobernar el Seguro de Compensaciones por Accidentes del Trabajo
- Actualización y Uso del Manual de Clasificaciones de Oficios e Industrias 2024-2025
- Enmiendas a la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, Artículo 25 (Ley Núm. 21 de 16 de enero de 2024) y Artículo 28 (Ley Núm. 85 de 8 de agosto de 2023)
- Incentivo del 50% a Patronos PyMEs
- Proceso de Radicación en Línea de la Declaración de Nóminas (periodo 2023-2024)
- Deberes y Responsabilidades del Gestor en la CFSE
- Certificación de Póliza de Seguro (Vigencia)
- Funcionalidades y Manejo del Portal de Servicios

Los adiestramientos serán ofrecidos en las siguientes fechas, a través de todas nuestras localidades:

FECHA	OFICINA REGIONAL	HORA
7 de mayo de 2024	Aguadilla	9:00am – 11:30am
	Bayamón	1:00pm – 3:30pm
8 de mayo de 2024	Mayaguez	9:00am – 11:30am
9 de mayo de 2024	Arecibo	9:00am – 11:30am
	Caguas	1:00pm – 3:30pm
14 de mayo de 2024	Ponce	9:00am – 11:30am
15 de mayo de 2024	Carolina	9:00am – 11:30am
16 de mayo de 2024	Fajardo	9:00am – 11:30am

Este año, el adiestramiento será de carácter compulsorio para todo gestor previamente certificado, así como para toda persona que interese y cumpla con los requisitos para obtener este rol. Solicitamos su colaboración para extender la invitación a toda su matrícula y agradeceremos nos confirme si se estará otorgando horas crédito a los miembros que sean certificados.

Hemos creado un registro virtual por cada localidad para beneficio de los participantes (incluímos los enlaces con esta comunicación). Próximamente, le estaremos enviando la promoción oficial del evento.

Para dar continuidad a la coordinación de esta actividad puede comunicarse con el Sr. José R. Nazario Ortiz, Administrador Auxiliar del Área de Seguros y Reclamaciones y la Sra. María T. Serrano Rivera, Asesora en Seguros, al teléfono (787)759-5770, extensiones 5004 y 5758.

Cordialmente,


Noé Marcano Rivera
Administrador